

ADM 11795/22

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES SC 2022”

**RESOLUCION N°24-STJSL-SC-2022.**

San Luis, 1 de abril de 2022.-

**VISTO:** el REQ 5265/22 en trámite ante la Oficina Contable de la Segunda Circunscripción Judicial, iniciado para la compra de repuestos para equipo de climatización para Sistemas de Aire Acondicionado y Calefacción Central del Edificio Ramiro Podetti de la ciudad de Villa Mercedes, el cual se llevó a cabo el Concurso de Precios N° 19/2022, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 29 de marzo de 2022.-

Que, según consta en Acta de Apertura, se recibió una oferta perteneciente a la firma RAFER SRL CUIT 30-71010283-6, quien cotiza, por un monto total de PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 (\$785.465,00).-

Que se corrió vista de las ofertas presentadas a la Responsable de la Oficina de Mantenimiento y Servicios, Ing. Gatica Cecilia. Que, según actuación nro. 18881600, dicha Responsable hace saber que: *“...Lo cotizado por la empresa Rafer, cumple técnicamente con lo solicitado...”*.-

Que conforme al art. 20 del Acuerdo N° 463/15 "Pliego de Condiciones Generales" y habiéndose verificado la documentación presentada en sobre ante ésta Oficina, se le solicita al proveedor que presente una mejora de la oferta por ser único oferente. Que el mencionado proveedor hace saber que: *“...podemos realizar una mejora de la oferta del 1,5 % menos...”*, quedando el monto de cotización en PESOS SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 03/100 (\$773.683,03).-

Que se dispone de la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en el artículo 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, artículo 98 de la Ley de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, artículo 1º de la Ley N° IV0088- 2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial y punto III) inciso c) del Acuerdo 19/2022, la Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades;

**RESUELVE:** I) APROBAR el Concurso de Precios N° 19/2022 realizado por la Oficina Contable de la Segunda Circunscripción, para la compra de repuestos para equipo de climatización para Sistemas de Aire Acondicionado y Calefacción Central del Edificio Ramiro Podetti de la ciudad de Villa Mercedes.-

II) ADJUDICAR a la firma RAFER SRL CUIT 30-71010283-6, el Concurso de Precios N° 19/2022, por un monto de SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 03/100 (\$773.683,03), por ser la única oferta y ajustarse a lo requerido.-

III) AUTORIZAR a la Oficina Contable de la Segunda Circunscripción Judicial a emitir la orden de provisión correspondiente, imputándose la suma de PESOS SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 03/100 (\$773.683,03).-en Bienes de Consumo; Partida Principal Otros Bienes de Consumo, Partida Parcial Repuestos y Accesorios del Programa Mantenimiento de Edificios de la Segunda Circunscripción Judicial.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por la Dra. Andrea Carolina Monte Riso, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.

SECRETARIA CONTABLE